CUESTIÓN UIT-R 73-2/4[[1]](#footnote-1)\*

Disponibilidad e interrupciones del tráfico en trayectos  
digitales en el servicio fijo por satélite

(1992-1993-2006)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que en los enlaces de satélite se pueden producir interrupciones no deseadas, incluidas ráfagas de ruido de alto nivel;

*b)* que estas interrupciones contribuyen a una falta de disponibilidad cuando exceden de 10 segundos consecutivos y son consideradas «cortes breves» cuando su duración es menor;

*c)* que los objetivos del UIT-T y del UIT-R para disponibilidad y cortes breves tienen una importante repercusión en la economía de los sistemas de satélite;

*d)* que la duración de algunas interrupciones puede depender de la configuración de la red de satélite y también de que las estaciones terrenas estén siempre dotadas o no dotadas de personal al comienzo de la interrupción y de que las antenas de estación terrena sean o no fácilmente direccionables para apuntar de un satélite a otro;

*e)* que la Comisión de Estudio 13 de Normalización de las Telecomunicaciones continuará proporcionando orientaciones e interpretaciones sobre las características globales de calidad de la red a la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones en el ámbito del servicio fijo por satélite,

decide poner a estudio las siguientes Cuestiones

1 En el tramo de satélite de los trayectos ficticios de referencia digitales, ¿qué factores importantes influyen en su disponibilidad y en las interrupciones breves como los cortes de transmisión o las ráfagas de bits erróneos?

2 Dados los objetivos globales de la red, ¿cuáles han de ser los objetivos para la disponibilidad del trayecto radioeléctrico digital en sistemas de satélite que no están incluidos en la Recomendación UIT-R S.579?

3 Dados los objetivos generales de la red, ¿cuáles deben ser los objetivos del sistema de satélite para duración, distribución y frecuencia de cortes breves de la transmisión y de las ráfagas de errores de corta duración entre puntos definidos por el trayecto radioeléctrico digital ficticio de referencia de satélite?

decide también

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en Recomendaciones y/o Informes apropiados;

2que dichos estudios se terminen en 2027 como muy tarde.

Categoría: S2

1. \* Esta Cuestión debe señalarse a la atención de la Comisión de Estudio 13 de Normalización de las Telecomunicaciones. [↑](#footnote-ref-1)